60/2002

SERVICIOS NAVALES NACOMBOL S.A.

Guayaquil, 25 de abril del 2003

Señores

Presidente y Accionistas

SERVICIOS NAVALES NACOMBOL S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2002.

Durante el año 2002 la empresa continuó prestando el servicio de suministro de personal marítimo y administrativo, a diferentes empresas navieras.

Los ingresos por comisiones ascendieron a la cantidad de US\$1,072.00, lo que representa un aumento del 17.54%, con relación al ejercicio económico anterior.

Los egresos por gastos administrativos fueron de US\$ 1,133.99; los mismos que deducidos del total de ingresos, generan una pérdida en operación de US\$61.99. En cuanto a los ingresos financieros, éstos fueron de US\$1,160.10, mientras que los gastos financieros fueron US\$86.24; lo que da como resultado una utilidad antes de deducciones de US\$1,011.87.

Una vez deducidas el 15% de las utilidades de los trabajadores y el 25% del impuesto a la renta, queda una utilidad neta de US\$645.07, valor del cual se debe destinar el 10% a la Reserva Legal de la compañía, quedando el saldo a disposición de los accionistas, quienes mediante una Junta General deberán decidir su destino.

Por otra parte, se ha cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.

Para mayor información de los accionistas, sobre la forma como se ha conducido la empresa durante 2002, adjunto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos de mercado operativo, financiero y administrativo.

En espera de haber contribuido al cumplimiento de las metas y objetivos sociales, me suscribo de ustedes.

Atentamente

Ing. Jorge Tufiño Jarrín GERENTE GENERAL